



**COLEGIO PADRE RAMON ARCILA RAMIREZ  
HERMANAS FRANCISCANAS DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESUS  
61 AÑOS EDUCANDO POR SENDEROS DE PAZ Y FRATERNIDAD**

**SABANETA, ANTIOQUIA, MARZO 27 DE 2020**

Apreciados Padres de Familia: Reciban nuestro cordial saludo de Paz y Bien.

Como colegio, se hace un llamado especial a toda la comunidad educativa COPRAR, a seguir cada una de las disposiciones emanadas de los gobiernos nacional y local en torno al cuidado y protección del contagio del COVID-19.

Ante el escenario actual, como colegio católico, debemos asumir una posición solidaria, de sentido común, de fraternidad y de responsabilidad frente al cuidado de todos y cada uno de los ciudadanos de nuestra patria. Así mismo es tiempo de manifestar nuestra cercanía con las personas que ya padecen este virus, con los trabajadores de la salud, y de manera especial con las personas que más sufren las inclemencias de esta pandemia. Se trata de una cercanía ya no física pero sí espiritual “porque nuestro Dios es cercano, quiere acompañarnos en la vida. Es el Dios de la proximidad”. (Papa Francisco 2020).

En ese sentido, vale la pena recordar que “...no somos personas aisladas: somos próximos, porque la herencia que hemos recibido del Señor es la proximidad, es decir, el gesto de la cercanía”. (Papa Francisco 2020). Y este es un período que de manera especial se nos ofrece para expresarla como seguidores de Jesús.

En este tiempo de autocuidado y el cuidado del otro, lo cual permite desde otros medios y estrategias, la cercanía con toda la comunidad educativa, estaremos liderando procesos y estrategias que busquen la cohesión, la unidad y la motivación entre todos, de tal manera que a pesar de la distancia se experimente la cercanía, el acompañamiento y el caminar juntos, como dimensiones propias de una Institución Católica.

Este acercamiento y acompañamiento a la comunidad educativa, no puede ser con la misma intención para todos, sino que tendrá sus propias características, posibilidades y necesidades por atender.

Así mismo los invitamos a vivir de manera profunda este tiempo de aislamiento social en el marco de la Cuaresma y la preparación a la Semana Santa. Instamos a que estos días sean la ocasión propicia para recuperar de una parte, los momentos de oración en familia, que muchas veces se diluyen por el afán del día a día: recuperemos la oración del Rosario, la oración de los alimentos, la oración de la mañana y de la noche, la lectura de la Palabra, etc., pero, sobre todo, vivamos el desarrollo de la vida interior y del encuentro personal con Dios a través de la oración personal.

Por otra parte, los animamos a promover que todas las familias hallen en este tiempo la oportunidad para reflexionar en torno a nuestros hábitos de consumo, el uso de los recursos, el propósito de nuestras vidas, el uso del tiempo, el disfrute de lo bueno y lo bello de la creación, el valor de nuestras relaciones familiares, etc. Se trata de un período que las circunstancias nos han dado para pensar en lo verdaderamente esencial.

**PARA TENER EN CUENTA:**

1. De acuerdo a las disposiciones emanadas por el MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, mediante Circular Nro. 20 del 16-03-2020 y Res. Nro. 24 del 18-03-2020 de la Secretaría de Educación y Cultura del municipio de Sabaneta, nos acogeremos al calendario estipulado; por lo tanto: hasta el día de hoy viernes 27 de marzo, tendremos orientaciones académicas y pedagógicas directamente con los estudiantes; queda pendiente únicamente la aplicación de la prueba bimestral INSTRUIMOS primer

período de 1º. A 11º., que se realizará en la semana del 20 de abril cumpliendo así con las actividades correspondientes al primer período. Inmediatamente se tengan los resultados de dicha prueba bimestral, les estaremos informando acerca de la entrega de informes del primer período de los estudiantes.

2. A partir del lunes 30 de marzo y al 19 de abril, se tendrá receso escolar (vacaciones intermedias). Les solicitamos estar muy pendientes de los medios de comunicación, página del Colegio ([www.coprar.edu.co](http://www.coprar.edu.co)), y docentes orientadores de grupo, para estar actualizados sobre nuevas disposiciones.
3. Encarecidamente les recordamos el pago de las pensiones de los estudiantes, ya que es la única manera como el colegio se solventa para cumplir con todas sus obligaciones como son: pago de nómina, seguridad social, servicios públicos, impuesto, mantenimiento, entre otros.

**Pueden realizar el pago por transferencia: Banco DAVIVIENDA, Cuenta de ahorros Nro. 0384 0000 105 3 Ref. obligatoria 890.905.162-923 en consignación Convenio Empresarial.**

**Número de teléfono de Davivienda: 5149000. Ext: 85436.**

**Que Jesús Maestro nos acompañe en este caminar, y el Espíritu Santo nos asista con sus dones, de la mano de nuestra Madre del cielo, la Virgen María.**

**Nuestro padre Francisco de Asís y la madre Ysabel Lagrange Escobar, sientan la cercanía y proximidad de COPRAR, siempre al servicio de ustedes.**

**“NADIE DERRUMBA A QUIEN DIOS LEVANTA.**

**NADIE DERROTA A QUIEN DIOS PROTEGE.**

**NADIE MALDICE A QUIEN DIOS BENDICE. (Radio Nuevo Tiempo)**

**JOSE FERNANDO CORREA RAMIREZ**

Rector

**MARIA MARGARITA JIMENEZ VILLA**

Coordinadora Académica

**HNA. MAGDALENA HERRERA MONTOYA**

Coordinadora de Convivencia